



**REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Buenos Aires, 23 de marzo de 2012**

**1. NÓMINA DE ASISTENTES**

Corrientes: Lic. Sergio Monzón y el Lic. Jorge Guillermo Rodríguez Odriozola

Buenos Aires: Lic. Martín López Armengol y el Lic. Eduardo De Giusti

Caba: Lic. Marta Acuña y la Lic. Rafaela Cuppari

Catamarca: Lic. Valeria Carrizo

Tucumán: Lic. Ana Cautelier

Córdoba: Lic. Carlos Abel Long

Jujuy: Lic. Carlos Casas

San Juan: Lic. Fabiana Videla

Mendoza: Lic. Hernán Musry

Santiago del Estero: Lic. Rubén Darío Bukret y el Lic. Pablo Gogni

Santa Fe Cámara I: Lic. Rocío Peña

Santa Fe Cámara II: Silvia Ceriotti

**2. ORDEN DEL DÍA**

**2.1 Aprobación del Acta anterior**

- Se Aprueba sin objeciones.

**2.2. Informe del Coordinador ante Mesa Directiva**

- El Coordinador informa que fue presentada la propuesta de Catamarca para crear un registro de profesionales de carreras afines y se discute que tipo de beneficios otorgar. Es facultad de cada consejo.

El representante de Jujuy informa que en su provincia tienen dos inscriptos de carreras no tradicionales.

El Representante de Santiago del Estero informa que en su localidad tienen matriculados otras profesiones afines y les reconocen los mismos derechos. Licenciatura en cooperativa, en marketing, en sistemas.

**2.3. Informe del Coordinador Técnico:**

- El coordinador Técnico comunica las siguientes novedades:

1) La existencia de un Proyecto de Ley proponiendo que quienes sean proveedores del estado deberán emitir balance social, siendo esta un área de trabajo de la comisión se avanzara en su estudio por correo electrónico.

2) Congreso de Profesores de Administración a realizarse del 22 al 24 de mayo en Santiago del Estero; Se invita a los interesados a participar de las mismas. Organiza la Asociación de Docentes Administración.

**2.4. Articulación de los Consejos con las universidades.**

Se cuenta con la participación del Director de la carrera de Licenciatura en Administración de la o de la Facultad de Ciencias Económicas de Corrientes Jorge Guillermo Rodríguez Odriozola quien presenta a la comisión los resultados de la investigación sobre que aporta la Universidad de Corrientes en relación a que demanda el mercado para los graduados en Ciencias Económicas.

Informe que anualmente en su universidad egresan en promedio 400 contadores, 50 licenciados en administración y 03 licenciados en economía.

Mencionó que en cualquier plan de estudios tienen que tenerse en cuentas las Competencias genéricas (son comunes a todo graduado universitario son 14), Competencias transversales (comunes a las ciencias económicas) y las Competencias específicas. (propias de cada carrera)

Según sus investigaciones los licenciados a los seis meses de graduado ya tienen empleos y que cumplen con sus expectativas.

La comisión le sugiere ya que se encuentran en proceso de cambio del plan de estudios que incorporen como materia obligatoria la materia práctica profesional en la licenciatura en administración.

Se Agradece a Rodríguez Odriozola su presencia y al congreso de Corrientes por facilitar su participación.



**REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Buenos Aires, 23 de marzo de 2012**

**2.5. Varios:**

- Comunicados de la Reunión AFIP- en la Mesa de diálogo de FACPCE
- CENCYA elaboró un manual que se va a publicar después del 30 sobre la UIF
- Liquidación y sueldos y jornales: se deberá informar a la AFIP los conceptos no remunerativos antes del pago. Están trabajando para que sean ex post y no anteriores
- Fondos para las cajas complementarias de jubilación la AFIP informa que se aplica el dictamen 35: son deducibles.
- Propiedad Horizontal: inscribirse como condominio y cuando se constituya el consorcio realicen el cambio correspondiente.
- Congreso Nacional de Ciencias Económicas: fecha 17-18-19 de octubre en la ciudad de Mendoza. Se sugiere que en el comité evaluador esté formado por los licenciados en administración y por un representante de esta comisión. Se debe fomentar la presentación de trabajos de investigación en las jornadas.
- Incumbencias de los Profesionales en Administración en su actuación en la Justicia: el representante de Mendoza informa el trabajo de difusión en los colegios de abogados y el poder judicial que están realizando a los fines de informar a los abogados cual es la actuación del licenciado en administración.
- La representante de Cámara II informa que en el mes de septiembre se realizará las 4 Jornadas Provinciales de Administración. Invitando a todos a participar del mismo.

**3. CONSIDERACIÓN Y PROPUESTAS A MESA DIRECTIVA / JTA GOBIERNO SOBRE TEMAS TRATADOS**

**4. TEMAS PENDIENTES PARA PRÓXIMA REUNION**

Novedades de la Actuación del Licenciado en Administración en el Poder Judicial en cada Consejo  
Definir la posibilidad de presentar un trabajo en el Congreso Nacional

**5. PROXIMA REUNIÓN**

Se propone realizar la próxima reunión el día viernes 22 de Junio de 2012.

ELABORADO POR:

Lic. Rocío Peña

Secretaria de Actas

Martin López Armengol

Coordinador Técnico